

Radicación Nro. : 66001-31-05-003-2020-00073-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Ariel José Valencia Palacio
Demandado: Colpensiones y la AFP Colpensiones
Juzgado de origen: Juzgado Tercero Laboral del Circuito

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA LABORAL
MAGISTRADO PONENTE: JULIO CÉSAR SALAZAR MUÑOZ

Pereira, treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés

Teniendo en cuenta la respuesta ofrecida por Global Seguros, visible de la hoja 4 y siguientes del numeral 28 del cuaderno digital de segunda instancia, se acudirá al Contador de este Tribunal Superior para que proceda a calcular el valor de la pensión de referencia que debió ponerse de presente al accionante antes de concederle la prestación económica bajo la modalidad de retiro programado.

Póngase a disposición del citado profesional el enlace del expediente digital para lo de su cargo.

Notifíquese,

JULIO CÉSAR SALAZAR MUÑOZ
Magistrado

Sin constancias ni firmas secretariales conforme artículo 9 de la Ley 2213 de 2022

Firmado Por:

Julio Cesar Salazar Muñoz
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 002 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a89d35a5e63c99ac64ed84b3fb9d35234fe8facfe30c833ed44b2bb6bf3a65de**

Documento generado en 31/05/2023 09:15:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>